INFORME COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2016

SEÑORES

SOCIOS DE CARDECA CIA. LTDA.

Cumpliendo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Comisario de CARDECA CIA. LTDA., pongo a consideración el presente informe que corresponde al Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, el mismo que ha sido preparado en base a los Estados Financieros que me han sido entregados por la Administración.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los Estados Financieros, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, es de responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, aplicación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación de las transacciones revisadas. También he revisado los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2016 así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Socios. Considero que los resultados de revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Luego del análisis y pruebas efectuadas, es de mi opinión que los Estados Financieros presentan en todos sus aspectos una situación razonable al 31 de diciembre del 2016, los resultados producto de sus operaciones en partes fundamentales, están de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Del análisis horizontal y vertical de los Estados Financieros se puede comentar lo siguiente:

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

VENTAS.- Las ventas disminuyeron en $ 260.167,31 que representa un 48,95% con respecto al año anterior .

COSTO DE VENTAS.- El costo de ventas corresponde a los costos directos e indirectos de producción con sus respectivos ajustes de inventarios de productos en proceso y productos terminados, también se incluyen el costo de los bienes que no son producidos por la Empresa.

OTROS INGRESOS.- Se realizaron diferentes ajustes, en cuentas de jubilación patronal, obteniéndose una ganancia actuarial por salida de algunos trabajadores. Adicional se registra en el Estado de Resultados utilidad en la venta de activos fijos.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS.- Los gastos de administración disminuyó en 25,27% y los gastos de ventas disminuyeron en 66,28%. Se ha controlado rigurosamente todos los gastos y se han realizado los más necesarios.

GASTOS FINANCIEROS.- Registra un aumento de 55,78% respecto al año anterior, esto se debe a la liquidación total del préstamo a Produbanco en el año 2016.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO.- El total de Activos de la compañía se disminuye en la parte de Activos Fijos, debido a la venta de dos vehículo y una máquina que era de propiedad de la empresa. La disminución representa 13,04% en relación al año anterior.

PASIVOS.- En el pasivo corriente se observa un aumento de 42,90% con respecto al año anterior, se ha pagado obligaciones financieras y con los proveedores se ha mantenido los mismos créditos.

PATRIMONIO.- En el patrimonio se observa un aumento de $ 79.832,41, Cabe destacar que se realizó un aumento de capital cumpliendo con todos los requisitos que exige la ley.

INDICADORES FINANCIEROS.

1. CAPITAL DE TRABAJO: Indica el valor que le quedaría a la empresa representado en efectivo y otros activos corrientes, luego de pagar todos sus pasivos de corto plazo, en el caso de que deban cancelarse de inmediato. En el ejercicio en análisis el capital de trabajo es positivo por el valor de $ 157.167,87: es decir el activo corriente excede al pasivo corriente.

2. RAZON CORRIENTE: Revela la capacidad de la Empresa para cubrir sus pasivos corrientes con la realización y recuperación de sus activos corrientes. En este caso representa que la Empresa dispone de 1,45 unidades monetarias de activos corrientes para cubrir 1 unidad monetaria de pasivo corriente.

3. SOLIDEZ: La empresa está en una posición de solidez que representa el 30,93%.

CONCLUSIONES.- La administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de la Compañía y en las Leyes Vigentes, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Socios.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Se ha cumplido con la Administración Tributaria en lo que hace referencia a la presentación y pago oportuno de los impuestos como agente de percepción y retención, así como las demás obligaciones de información. De igual manera las obligaciones laborales y con el Seguro Social se han cumplido de acuerdo a la normativa legal.

La Contabilidad es llevada de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y sus transacciones están debidamente documentadas, por lo que las cifras que constan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016 demuestran de manera razonable la situación económica y financiera de CARDECA CIA. LTDA.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores socios la aprobación de los referidos Estados Financieros.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

ING. MANUEL BUSTOS

COMISARIO

Cuenca, Marzo 15 del 2017